

ACTA 43° SESIÓN DE DIRECTORIO

FUNDACIÓN CLUB PROVIDENCIA

En Providencia, 4 de abril de 2025, siendo las 15:20 horas, de forma presencial y remota, se da inicio a la cuarenta tres sesión ordinaria de Directorio de la Fundación Club Providencia con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente del Directorio

Señor Jaime Bellolio Avaria

Directores

Señora Jeannette Fuentes Cid

Señor Juan Ibañez Gomien

Señor Antonio Kurte Poblete

Señora Natasha Poblete Oporto

Señor Jaime Parada

Señora Viviana Verde-Ramo

Gerente General

Señora Silvia Leiva Parra

Subgerente de deporte y operaciones

Señor Maikol Castillo Acevedo

Subgerenta de gestión de personas

Señora Macarena Apablaza Muñoz

Subgerenta de tecnologías de la información

Señora Mariela Matus Paredes

Subgerenta de experiencias y servicios gastronómicos

Señora Constanza De-Northenflycht Valdés

Primero: se aprueba el acta de la reunión anterior.

Segundo: se presentan los resultados de la auditoría del año 2024 y la opinión de los auditores respecto de ella. La cual indica que: *“En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Club Providencia, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de*

sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)”.

Tercero: se presenta la culminación de las obras del SPA y el detalle de la inversión ejecutada. Los datos indican que el total de proyecto ascendió aproximadamente a 254, 4 millones de pesos, de los cuáles un 21,4% fue financiado con recursos propios del club. A continuación se muestra la tabla del detalle de la inversión en el SPA.

DETALLE INVERSION REMODELACIÓN	
ITEM	TOTAL
PRESUPUESTO RECINTO SPA (SUBV)	\$ 200.000.000
TOTAL GASTO PROYECTO	\$ 254.391.854
TOTAL APORTE CLUB PROVIDENCIA	\$ 54.391.854

Por último, se indica que respecto del uso de subvención municipal, restan 80MM de inversión para proyecto fitness (piso e implementos deportivos), ejecución que se proyecta para el mes de septiembre 2025, el cual se presentará para aprobación del directorio durante el mes de mayo.

Cuarto: se tocan temas de transparencia y modelo de prevención del delito, en donde se informa lo siguiente:

1. Transparencia nos sometió a un sumario por fiscalización realizada en marzo 2024.
2. Durante Julio - agosto 2024 se había trabajado en conjunto con la municipalidad la web de transparencia.
3. Oficio de transparencia, informando la fiscalización que se hizo en marzo fue enviado en septiembre del 2024.
4. Oficio informando sumario a la institución fue despachado en enero 2025.
5. Se han contestado en tiempo y forma todas las solicitudes de la institución .
6. Se contratará a un asesor para orientación de los oficios e información de transparencia de la Fundación.
7. Web transparencia, fecha de última actualización 20 Marzo 2025.
8. <https://transparencia.clubprovidencia.cl/>
9. Todos los puntos solicitados por transparencia están actualizados a febrero 2025.

Transparencia Proactiva (Buenas Prácticas)

1. Formación en materia de prevención del acoso sexual y laboral y la violencia en el trabajo.
2. Procedimientos de selección y contratación del personal.
3. Resultados de procesos de selección y contratación del personal.
4. Datos estadísticos relacionadas al personal contratado, en cuanto a Género.

Modelo de Prevención del Delito

- Revisión del Directorio documentos Modelo Prevención del Delito.
- Creación canal de denuncia. <https://clubprovidencia.cl/denuncias/>
- Definición de contratación Encargado/a de Prevención de Delito.

Acuerdos:

1. Se enviará además de la matriz de riegos entregada, la mitigación que tiene hoy el club para algunos de los riesgos identificados, para que sea analizada por el directorio y se evalúe la gradualidad en importancia de los riesgos identificados (riesgo inherente).
2. En el próximo directorio se presentará el equipo consultor para despejar dudas respecto de los documentos entregados.
3. se presentará también en el próximo directorio a los candidatos para el cargo de encargado de prevención del delito en la institución.

Quinto: gestión de personas, presenta el costo de los aumentos en remuneraciones del mes de marzo, derivado de los aumentos realizados en base al contrato colectivo.

Reajuste Marzo 2025

- 6,6% reajuste de sueldos base, para 164 funcionarios, total de \$8.413.256.
- 4,3% IPC acumulado más 2,3% por contrato colectivo.
- Bonos se reajustaron un 4,3%

Por último, se señala que a la fecha el 73% de los funcionarios ya se encuentra capacitado, de forma presencial, en ley Karin y que a la fecha la institución no tiene investigaciones del tema.

Acuerdos: para cubrir gastos por concepto de reuniones y actividades de Directorio en el Club Providencia se destinará un presupuesto mensual de hasta \$1.225.000 por concepto de alimentación y bebestible.

Sexto: en temas varios, se informan:

- La bitácora de eventos gratuitos a la comunidad como también los eventos pagados para todo público.

- El avance del proyecto de modernización tecnológica, el cual tiene un atraso de 3 meses a la fecha.
- Se comenta sobre la mejora implementada en las redes del club, referido a la certificación con un estándar categoría 6 mejorando así la velocidad de navegación en 10 GB. Además, en esta materia se comenta sobre la limpieza y orden de la sala de servidores y racks que permiten una mayor eficiencia, seguridad y capacidad de organización para operar y mantener los sistemas de TI.

Séptimo: se discute y comenta respecto de los datos del informe de uso de las instalaciones del club tanto tasas de usos de los espacios para eventos, como de los espacios disponibles para las actividades deportivas.

Siendo aproximadamente las 17:30 horas, y una vez recorridas las obras del SPA, se da por finalizada la reunión.